



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 1241**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	9	7

Fecha:07 de septiembre de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:alvaro william lopez ossa	
Identificación:10109252	Dirección:carrera 21 11-48 Barrio Pinares Pereira Risaralda
Tel fijo:3443335 Celular:3146480294	E-mail:altoyclaroconalvaro@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo electronico	
Funcionario que lo atendió:secretaria de educacion	
Descripción:Pereira, septiembre 7 de 2016 Dr. Daniel Leonardo Perdomo Gamboa SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE PEREIRA Respetuoso saludo Yo ÁLVARO WILLIAM LÓPEZ OSSA vecino de Pereira, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía n.º 10.109.252 de Pereira, obrando en representación propia y haciendo uso del derecho de petición, con fundamento en los artículos 23 de la Constitución Política de Colombia, la Ley Estatutaria Nro. 1755 de 2015, artículo 13 de la ley 1437 solicito: 1-Información sobre el proceso 584 de 2015, donde están disciplinados los rectores de las instituciones educativas CARLOTA SANCHEZ, LA JULITA y DEOGRACIAS CARDONA, por irregularidades de la ejecución presupuestal termino vencido desde octubre de 2015. 2-Información sobre el contrato 2172, objeto tomar en arrendamiento el usufructo de la jornada de la mañana de la IES CARLOS EDUARDO VASCO sede SAN MARCOS, contratista UNIÓN TEMPORAL ASOMIR CODEMIR, comprobantes físicos de los pagos de arrendamiento mes a mes de la totalidad del contrato. Adjuntar copia del contrato original y el de renovación o ampliación. 3-Copia del contrato de comodato de arrendamiento jornada de la mañana contratista COOEDUR, copias de los recibos de pago de alquiler, copia del contrato de alquiler a UNIMINUTO o del documento donde autorice el uso del establecimiento de parte de esa entidad. 4-Copia del contrato y recibos de pago de la Universidad Cooperativa, recibos de pagos de mensualidades. 5-Respecto a la documentación de la secretaría que denunciamos estaba en cinco instituciones educativas diferentes, puede informarnos que acciones ha realizado usted para recuperarlas y preservarlas. 6- Que instituciones educativas, fundaciones u otro tipo están en este momento con comodatos, contratos de alquiler o demás en locales de instituciones educativas del municipio y de ser así solicito copias de los contratos y comprobantes de pago. Para efectos de la entrega de esta información se puede remitir a la siguiente dirección electrónica: altoyclaroconalvaro@hotmail.com Álvaro William López Ossa Director periódico El Expreso CC No. 10.109.252 Telf.: 314-648-0294 Carrera 21, # 11-48 Pereira C.c. Personería Municipal Contraloría General de la Nación y de Risaralda Fiscalía General de la Nación Procuraduría General de la nación Auditor General de la República Ministerio de Educación Nacional Asamblea Departamental	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO